

**Adecuación en Metodología Formulación Objetivos  
Sanitarios Para la Década 2021-2030 en Contexto  
Pandemia**

Agosto 2020



## Contenido

I.	Introducción .....	3
II.	Antecedentes.....	3
III.	Proceso de Formulación en Contexto Pandemia Covid-19.....	5
1.	Avances en la implementación.....	5
2.	Reforzamiento en el marco de formulación e implementación .....	6
3.	Ajustes en la Metodología .....	7
IV.	Anexos .....	10
	ANEXO 1: Carta Gantt actualizada.....	10



## I. Introducción

La planificación sanitaria se establece con objeto de obtener el mayor nivel de salud posible en contextos donde los recursos suelen ser insuficientes para enfrentar todas las necesidades, de ahí la relevancia de los procesos de priorización y focalización que definen donde orientar las acciones. Bajo esta perspectiva, y en el contexto de la Reforma de Salud 2005, a partir de la ley 19.975 de Autoridad Sanitaria, el Ministerio de Salud tiene la función de establecer los Objetivos Sanitarios Nacionales, los cuales durante dos décadas han sido operativizados a través de un Plan Nacional de Salud.

Estando próximos a iniciar la década 2021-2030 corresponde contar con un nuevo Plan y para ello el Departamento de Estrategia Nacional de Salud, dependiente de la División de Planificación Sanitaria, elaboró un documento metodológico para su construcción, el cual fue adecuado en algunas etapas y componentes, considerando el actual escenario de pandemia. Dichos ajustes se pasan a describir en el presente documento.

## II. Antecedentes

El Plan Nacional de Salud para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios 2011-2020 es el instrumento que actualmente guía las acciones del sector salud, encontrándose en su último año de vigencia. Por tanto, previo a su culminación y en ejercicio de su función rectora, el Ministerio de Salud (MINSAL) ha dado inicio al proceso de formulación de los Objetivos Sanitarios para la Década 2021-2030, generando el marco metodológico para ello<sup>1</sup>.

En Chile, la definición de acciones que se orientan hacia el logro de los Objetivos Sanitarios, así como la implementación de las mismas, han surgido del trabajo de múltiples actores para enfrentar diversos desafíos en materia de salud pública y gestión del sistema sanitario. Por tanto, considerando estas experiencias previas, el Plan Nacional de Salud 2021-2030 tiene como objeto presentar una articulación estratégica del sector con el diseño e implementación de otras políticas nacionales, con las que sea posible lograr altos niveles de creación de valor público en salud.

---

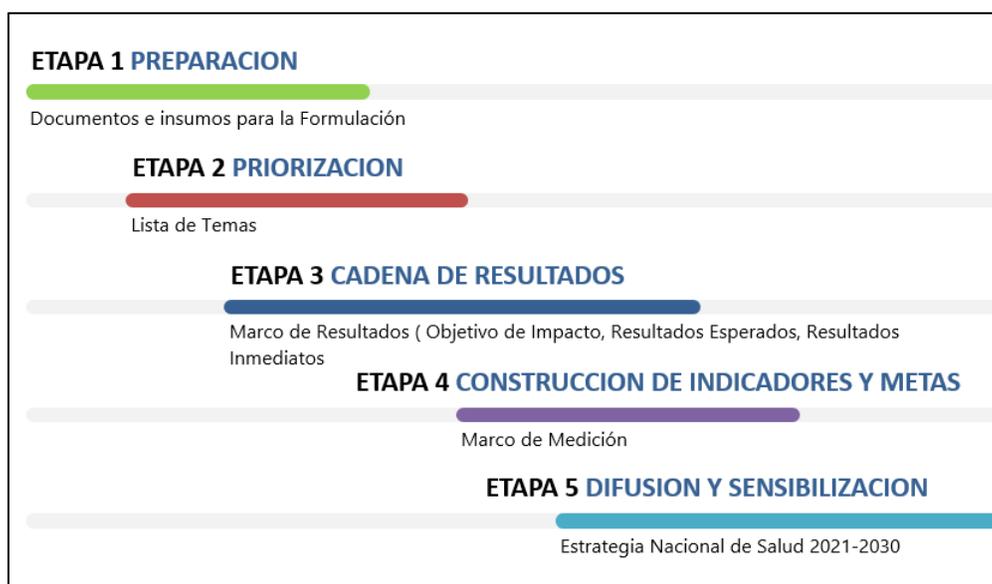
<sup>1</sup> Departamento Estrategia Nacional de Salud. Formulación Estrategia Nacional de Salud 2021: Metodología de trabajo. [Internet]. MINSAL; 2020 [citado 10 de sept de 2020]. Disponible en: <https://estrategia.minsal.cl/proceso-de-formulacion/>

Bajo esta pretensión, se asumen como principios el asegurar los derechos en salud, alcanzar la cobertura universal y reducir las inequidades en salud presentes en la población, promoviendo la participación de actores tanto del intersector como del intrasector a lo largo de todo el proceso, buscando asegurar su vinculación desde el diseño hasta la evaluación, añadiendo mayor legitimidad y gobernanza a este, para lo cual se emplea el marco de la Gestión Basada en Resultados (GBR).

Para el proceso de formulación de los próximos objetivos se establece el desarrollo de 5 etapas secuenciales (ver figura 1):

1. Preparación, cuyo principal objetivo es preparar los insumos e instrumentos de utilidad para las siguientes etapas;
2. Priorización, etapa donde se realiza la selección de temas a incluir en el próximo plan;
3. Cadena de Resultados, etapa en donde a partir de mesas de trabajo con diversos actores se construirá la cadena de resultados de cada tema;
4. Indicadores y Metas, en la cual se establecerá el marco de medición, definiendo los indicadores y metas asociadas a los resultados propuestos en la etapa previa;
5. Difusión y Sensibilización, cuyo fin es comunicar en forma continua los diferentes hitos dentro del proceso.

Figura 1. Etapas Proceso de Formulación OSD 2021-2030



Fuente: Elaboración propia Departamento Estrategia Nacional de Salud

Durante estas etapas, se contempla la creación de instancias de trabajo, las que cuentan con funciones específicas para el adecuado desarrollo y/o validación de los procesos; dichas instancias corresponden a comité ejecutivo, comité mesas técnicas y equipo coordinador, este último ejercido por el Departamento de Estrategia Nacional de Salud.

### III. Proceso de Formulación en Contexto Pandemia Covid-19

#### 1. Avances en la implementación

Durante el primer trimestre del presente año, el proceso de formulación avanzó de acuerdo con la cronología establecida, ejecutándose actividades planteadas dentro de las etapas tanto de *preparación como de priorización*, siendo estas: elaboración y publicación del documento de metodología; difusión del proceso al interior del MINSAL y organismos autónomos; elaboración y revisión de los informes de análisis crítico para temas seleccionados de la Estrategia 2011-2020; disposición de formularios de solicitud de temas nuevos para técnicos y ciudadanía a nivel nacional, ejercicio piloto de planificación comunitaria, y sistematización de temas a partir de las distintas fuentes recopiladas.

Sin embargo, dado el escenario epidemiológico internacional, donde la Organización Mundial de la Salud el día 30 de enero del 2020 declaró el brote de COVID-19 como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) y posteriormente el 11 de marzo como pandemia<sup>2</sup>, a nivel país se decretó un estado de emergencia sanitaria, la cual traía asociada nuevas prioridades y definía medidas tales como confinamiento y suspensión de actividades de diversa índole.

En consideración de dicho contexto, se extendieron los plazos fijados para los procesos de consulta de temas nuevos; se suspendieron instancias tales como la entrega de formularios de solicitud de temas nuevos en las OIRS de los establecimientos de salud y diálogos ciudadanos programados por algunas regiones en el contexto del proceso de formulación, así como el desarrollo de instancias de planificación comunitaria en regiones seleccionadas.

---

<sup>2</sup> Departamento de Epidemiología. Protocolo de Coordinación para acciones de vigilancia epidemiológica durante la pandemia covid-19 en Chile [Internet]. MINSAL; 2020 [citado 10 de sept de 2020]. Disponible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/07/Estrategia-Testeo-Trazabilidad-y-Aislamiento.pdf>

## 2. Reforzamiento en el marco de formulación e implementación

Ante la existencia de un escenario incierto, desde el punto de vista sanitario, económico y social, que indiscutiblemente ha influenciado las necesidades de la población, la manera y capacidad de respuesta de los distintos estamentos gubernamentales, la interacción con los distintos sectores sociales y la distribución de funciones de los profesionales de sector salud entre otras, se consideró la extensión del periodo definido para la construcción del plan, estableciendo el primer semestre del 2021 para su finalización, lo que conlleva ciertos ajustes en la metodología y en los tiempos de ejecución de las acciones determinadas en el proceso.

La crisis sociosanitaria evidenciada como producto de la pandemia, nos presenta la gran oportunidad de mejorar varios aspectos de nuestra vida, tanto individual como colectivamente. Al enfrentarnos a una nueva década, es fundamental que la construcción de los objetivos sanitarios y su posterior implementación se genere y mantenga a través de un efectivo trabajo colaborativo entre múltiples actores, no quedando duda que la salud y bienestar de las personas influye en los distintos ámbitos de desarrollo del país. Considerando a su vez que, junto a las características individuales, son los contextos en el cual se desenvuelven las personas las que determinan el estado de salud, es de máxima importancia focalizar acciones y actuar sobre los factores estructurales y proximales que influyen en la calidad de vida de las personas.

Desde esta perspectiva, el trabajo intersectorial en el Plan Nacional de Salud, se hace imprescindible toda vez que la salud pertenece al grupo de los denominados sistemas altamente complejos, requiriéndose como se ha demostrado, una respuesta social organizada. En este sentido, la intersectorialidad emerge como una estrategia fundamental y no como un fin en sí mismo, por lo que es necesario pasar de la cooperación casual a acciones que lideradas por el sector salud, estén apoyadas en políticas nacionales o locales debidamente concertadas, orientándose a aquellos problemas identificados y priorizados, donde las actividades de los otros sectores son igualmente determinantes. A esto se suma que los aprendizajes obtenidos a través de experiencias en la construcción de políticas, y/o planes nacionales de salud tanto a nivel nacional como internacional, invitan de forma reiterada a materializar el involucramiento de los distintos sectores identificados, en instancias que van desde la planificación a la evaluación, como medida garante de un mayor alcance en los resultados.

Por otra parte, será necesario tener en cuenta el nuevo contexto socioeconómico del país, atendiendo no solo al efecto directo en el nivel de ingresos de las personas, sino también a la capacidad de respuesta en términos de recursos y priorización de acciones del estado.

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha referido que durante el periodo pandémico y post pandémico aumentarán la pobreza, la pobreza extrema y las desigualdades sociales en los países de América Latina y Caribe, profundizando el contexto de bajo crecimiento económico que ya se presentaba. Lo anterior dado que, si bien las medidas adoptadas han permitido desacelerar la propagación del virus, también afectan negativamente a la micro y macroeconomía, en su impacto sobre las condiciones del empleo, los ingresos laborales, la industria, el trabajo autónomo, el sector informal. Lo que tiene severas implicancias, en el aumento de las desigualdades sobre todo en grupos especialmente vulnerables<sup>3 4</sup>.

Del mismo modo, tales medidas han generado impacto respecto a los distintos determinantes de la salud como el nivel socioeconómico, el género, la etnia y el territorio, incrementando las necesidades en salud de las personas a consecuencia del virus y/o enfermedades preexistentes.

Este nuevo escenario requerirá un esfuerzo mayor, pero también una nueva forma de mirar y resolver las problemáticas de salud, enfocando acciones y recursos de manera eficaz, pero además manteniendo una constante rendición de cuentas, en términos de ir observando los avances y en caso de ser necesario redefinir oportunamente las acciones.

### 3. Ajustes en la Metodología

Como se indicó anteriormente, se ha considerado ampliar el tiempo establecido para la formulación de los Objetivos Sanitarios de la década 2021-2030, dejando como plazo para su finalización fines del primer semestre 2021, lo que se ve reflejado en el cronograma que se detalla en el Anexo 1.

Junto con este ajuste temporal, se han determinado algunas adecuaciones en la metodología, las que se describen a continuación:

---

<sup>3</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. El desafío social en tiempos del COVID-19 [Internet]. CEPAL; 2020 [citado 15 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19>

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas. Responder ante las repercusiones socioeconómicas de la enfermedad por coronavirus de 2019. [Internet]. ONU; 2020 mar p. 30. Disponible en: [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/articlefile/eosg\\_covid-19\\_socioeconomic\\_report-2005791s.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/articlefile/eosg_covid-19_socioeconomic_report-2005791s.pdf)

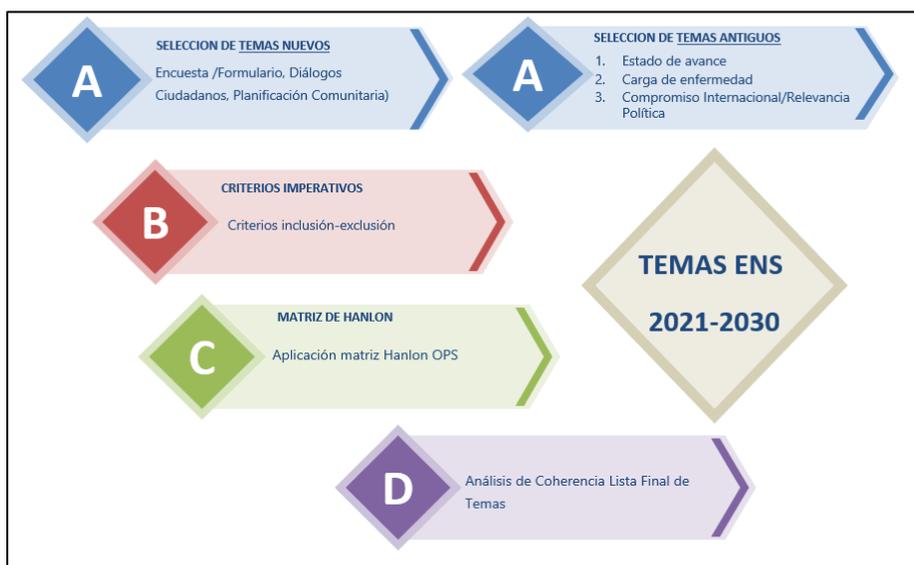
a) Establecimiento de una etapa de *adecuación*, adicional a las originalmente existentes, esta tiene por objetivo reinstalar el desarrollo del proceso y ajustar el marco metodológico al contexto pandémico. Dentro de sus hitos, se considera la elaboración del presente documento junto al establecimiento de un nuevo cronograma, la visación por parte de las autoridades en la reinstalación del proceso y la difusión de este, a actores relevantes del intra e intersector.

b) En la etapa de *preparación* se incluyen análisis más específicos, destinados a contar con insumos esenciales para la etapa posterior. Entre ellos se encuentran el desarrollo de análisis presupuestario para la implementación de la estrategia; análisis de situación de salud con enfoque de determinantes sociales; construcción de metodología para la elaboración de indicadores y metas, así como un análisis de efectividad de intervenciones para temas de salud seleccionados.

c) En la etapa de *priorización* se especifica la definición de fases secuenciales para la selección de temáticas que se incorporen al trabajo de las mesas técnicas. De acuerdo a esto, se mantiene el cumplimiento de las fases ya definidas para los temas nuevos, en tanto que para la selección de temas que se encuentran en el plan 2011-2020 y requieran continuación en la próxima década, se analizará el estado de avance según el sistema de monitoreo de indicadores, la carga de enfermedad y ser parte de compromiso internacional y/o de relevancia política (Ver Figura 2).

Asimismo, dentro de esta etapa en la fase de *factibilidad técnica*, se elimina la aplicación de listas de chequeo propuestas en metodología inicial, considerando la pertinencia de su aplicación en un momento posterior al desarrollo de la etapa 3 y 4, es decir cuándo se obtenga la cadena de resultados y el marco de monitoreo por tema. Del mismo modo esta fase se reorienta, considerando un análisis de la coherencia de los temas finalmente seleccionados.

Figura 2. Etapa Priorización



Fuente: Elaboración propia Departamento Estrategia Nacional de Salud

e) Se establece una misma instancia temporal para el desarrollo de las etapas *cadena de resultados e indicadores y metas*, a partir del trabajo de mesas intersectoriales por tema o grupos de temas de salud, siguiendo la metodología inicial propuesta. Además, se incorpora previo a la ejecución de este trabajo, la elaboración de fichas técnicas por tema, cuyo diseño y elaboración estará a cargo del equipo DENS. Se espera que estas fichas, junto con los insumos desarrollados en la etapa de preparación, sean una contribución al análisis y discusión de las mesas técnicas.

f) Elaboración de un plan de seguimiento y evaluación, en base a las propuestas construidas y presentadas por cada mesa técnica, las que serán consolidadas y unificadas por el equipo coordinador.

